



1. PRESENTACIÓN

Breve descripción: El Practicum I del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) representa una oportunidad única y transformadora para quienes se preparan para ejercer como psicólogos sanitarios. Esta experiencia formativa intensiva e inmersiva, diseñada en modalidad simulada, permite a los estudiantes integrar la teoría con la práctica sanitaria real, enfrentándose a cada una de las etapas del proceso terapéutico en un entorno seguro y supervisado.

Titulación: Máster en Psicología General Sanitaria

Módulo 3: Prácticas externas

Materia 3.1: Prácticas externas

ECTS: 12

Curso, semestre: 2º Curso, 3er Cuatrimestre

Carácter: Obligatorio

Profesorado:

Elkin O. Luis García (Coord.). Email: eoswaldo@unav.es

Francisca Oyarzun Iglesias. Email: moyarzunigl@unav.es

Celeste Reyes Vivanco. Email: creyes.1@unav.es

Idioma: Castellano

Aula, Horario: aula de simulación, Edificio Amigos.

Del 19 al 21 de abril aula 2 simulación/del 22 de abril al 28 de mayo aula 1 simulación.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

RA4 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA5 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA6 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA7 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos



Universidad de Navarra

RA8 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA10 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA11 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Conocimientos o contenidos

RA13 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Competencias

RA14 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias

RA15 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias

RA16 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44 /2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Competencias

RA17 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

RA18 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Competencias

RA19 - Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión. TIPO: Competencias

RA20 - Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales. TIPO: Competencias

RA21 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Habilidades o destrezas

RA22 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

RA23 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas



RA24 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Habilidades o destrezas

RA25 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas

RA26 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Habilidades o destrezas

RA27 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas

RA28 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas

RA29 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas

RA30 - Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis. TIPO: Habilidades o destrezas

RA31 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para tomar decisiones con responsabilidad. TIPO: Habilidades o destrezas

3. PROGRAMA

El estudiante trabajará en grupos reducidos, guiado por un tutor- terapeuta experimentado que lo acompañará durante todo el proceso. La dedicación diaria y el contacto directo con profesionales permitirán al estudiante sumergirse en la dinámica de la práctica sanitaria, aprendiendo no solo a aplicar técnicas, sino también a desarrollar habilidades interpersonales y la capacidad de reflexión crítica que exige la profesión sanitaria. La estructura del Practicum, con sesiones de 4 horas diarias durante aproximadamente un mes, está pensada para que el estudiante viva de forma intensiva y progresiva el proceso terapéutico, desde la creación de la alianza con el paciente hasta el cierre y la elaboración de informes clínicos. Durante el Practicum I, el estudiante recorrerá todas las fases clave del proceso terapéutico: establecer la alianza terapéutica, practicar la evaluación psicológica y la formulación de casos y análisis funcional, aplicar técnicas de intervención y aprender a planificar el cierre y la alta terapéutica. Todo ello se complementa con la elaboración de informes clínicos, una competencia fundamental para el ejercicio profesional en psicología general sanitaria. La combinación de teoría, práctica y reflexión —a través de role playing y simulación con pacientes estandarizados, visionado de vídeos clínicos, discusión de casos y resolución de situaciones difíciles— permitirá al estudiante consolidar los conocimientos y adquirir seguridad en la toma de decisiones clínicas. Todo esto estará acompañado de sesiones de supervisión.

La evaluación continua, tanto por parte del tutor como entre compañeros, ayudará al estudiante a identificar sus fortalezas y áreas de mejora, preparándolo para afrontar los



retos de la práctica profesional con mayor confianza y rigor. Además, el uso de formularios específicos de competencias permitirá detectar necesidades de apoyo y trabajar en ellas de manera personalizada.

El Practicum I no solo es un requisito académico: es la puerta de entrada a la realidad sanitaria (Practicum II). Será el espacio donde se podrá experimentar, equivocarse y aprender bajo la guía de terapeutas expertos. Es el momento de poner en práctica todo lo aprendido, de descubrir la vocación y de empezar a construir la identidad profesional como psicóloga o psicólogo sanitario.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 CONCEPTUALES

AF1 Clases presenciales teóricas: Entendidas como sesiones educativas que se llevan a cabo en un entorno físico, como un aula o auditorio, donde un instructor o profesor presenta y explica conceptos, teorías, principios o información de manera principalmente verbal. En estas clases, el énfasis está en la transmisión de conocimientos y la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes.

AF6 Estudio personal: Se refiere al tiempo dedicado por los estudiantes para estudiar de manera independiente fuera del aula. Durante el estudio personal, los estudiantes revisan el material de lectura asignado, realizan ejercicios prácticos, repasan notas de clase, se preparan para exámenes y profundizan en los temas tratados en clase.

M1 Clases expositivas teóricas/ Método expositivo. Sesiones magistrales conducidas por el profesor encargado de la asignatura o de otro profesor invitado.

4.2 PROCEDIMENTALES

AF2 Clases presenciales prácticas: Entendidas como sesiones educativas en las que los estudiantes participan activamente en actividades prácticas relacionadas con el tema de estudio. A diferencia de las clases teóricas, donde el énfasis está en la transmisión de información verbal, las clases presenciales prácticas se centran en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Durante las clases presenciales prácticas, los estudiantes pueden realizar una variedad de actividades, que pueden incluir: Experimentos. Ejercicios de resolución de problemas. Prácticas de campo. Simulaciones/roleplaying. Trabajo en grupo. Demostraciones prácticas por parte del instructor. Estas actividades están diseñadas para ayudar a los estudiantes a comprender y aplicar los conceptos teóricos aprendidos en las clases teóricas. Proporcionan una oportunidad para desarrollar habilidades prácticas, habilidades de resolución de problemas y habilidades de trabajo en equipo.

AF3 Resolución de problemas (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.

AF4 Trabajos dirigidos: Se refiere a actividades supervisadas por un tutor o docente en las que los estudiantes llevan a cabo tareas específicas relacionadas con su área de estudio. Estos trabajos pueden incluir la realización de investigaciones, la elaboración de informes, la resolución de problemas o cualquier otra actividad asignada por el tutor para complementar el aprendizaje.

M2 Estudio y discusión de casos. Clases prácticas en las que se trabaja con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. El profesor puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.



M3 **Resolución de problemas** (ejercicios) de forma individual o grupal. El profesor plantea cuestiones que requieren el estudio y el análisis de cuestiones.

4.3 ACTITUDINAL

AF5 **Tutorías**: son sesiones individuales o grupales en las que un tutor o profesor brinda apoyo académico y orientación a los estudiantes. Durante las tutorías, los estudiantes pueden plantear dudas, recibir explicaciones adicionales sobre temas específicos, revisar su progreso académico y recibir orientación sobre cómo mejorar su desempeño académico.

M5 **Estancia de trabajo en una organización con el seguimiento de un tutor**. La realización de prácticas externas conlleva la supervisión de los responsables de docencia del centro externo. El coordinador de las prácticas externas realizará un seguimiento de los estudiantes en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. El estudiante realizará además distintas actividades, tanto dirigidas (sesiones clínicas, seminario de casos), como autónomas (elaboración de la memoria de prácticas, presentación oral de trabajos, lectura de artículos e informes de interés, estudio personal).

5. EVALUACIÓN

5.1 TIPOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMENTAL

SE2 Resolución de casos prácticos: Implica que los estudiantes analicen y resuelvan situaciones problemáticas o casos de estudio relacionados con el contenido del curso. Esta metodología permite aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas y desarrollar habilidades de resolución de problemas.

SE5 Trabajos individuales y/o en equipo: Los estudiantes pueden realizar trabajos escritos, proyectos o investigaciones de manera individual o en grupos. Estos trabajos permiten profundizar en temas específicos, aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades de colaboración y trabajo en equipo.

ACTITUDINAL

SE1 Intervención en clases, seminarios y clases prácticas: Este enfoque implica la participación activa de los estudiantes durante las lecciones, seminarios o sesiones prácticas. Esto puede incluir la presentación de ideas, debates, resolución de problemas y demostraciones prácticas, entre otras actividades.

CONCEPTUAL

SE3 Evaluaciones parciales: Estas evaluaciones se llevan a cabo durante el curso para medir el progreso y comprensión de los estudiantes en momentos específicos. Pueden incluir pruebas escritas, exámenes cortos, trabajos prácticos, entre otros.

SE8 Evaluación de prácticas externas: En programas académicos que incluyen prácticas profesionales o pasantías, esta evaluación consiste en la valoración del desempeño de los estudiantes en un entorno laboral real. Los estudiantes son evaluados en función de sus habilidades, competencias y actitudes profesionales demostradas durante el período de prácticas.

5.2 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación procedimental



Evaluación mediante ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) – 40% de la Nota Final

Como parte de la evaluación del Practicum I, se realizará una ECOE que supondrá el 40% de la nota final. Esta evaluación busca valorar de forma integrada y aplicada las competencias clínicas desarrolladas en los cinco módulos de formación del Practicum I:

1. Establecimiento de la alianza terapéutica
2. Evaluación psicológica
3. Formulación del caso y análisis funcional
4. Intervenciones psicológicas
5. Cierre terapéutico

Objetivo de la ECOE

La ECOE permite una evaluación práctica y objetiva del desempeño profesional del estudiante en contextos clínicos simulados, a través de estaciones estructuradas con pacientes estandarizados, tareas escritas y situaciones clínicas representativas.

Propuesta de Estaciones ECOE

A continuación, se presentan posibles estaciones que forman parte de la ECOE. Cada estación tendrá una duración aproximada de 10-12 minutos y contará con un observador o checklist de rúbrica estructurada:

Estación 1: Establecimiento de la alianza terapéutica

- Tarea: Simulación de una primera entrevista con un paciente estandarizado. Se evaluará la capacidad del estudiante para generar un ambiente de confianza, mostrar habilidades de escucha activa, empatía y establecer objetivos terapéuticos iniciales.
- Instrumentos: Rúbrica de habilidades comunicativas y vinculación terapéutica.

Estación 2: Evaluación psicológica

- Tarea: Aplicación de una parte de una entrevista semi-estructurada o selección adecuada de instrumentos de evaluación según el caso presentado.
- Instrumentos: Justificación oral o escrita del procedimiento, uso de técnicas de recogida de información.

Estación 3: Formulación del caso y análisis funcional

- Tarea: Análisis escrito o presentación oral breve sobre un caso clínico entregado. El estudiante deberá identificar variables relevantes, elaborar una formulación clínica y realizar un análisis funcional (modelo ABC, por ejemplo).
- Instrumentos: Formato de formulación y rúbrica de análisis funcional.

Estación 4: Intervenciones

- Tarea: Simulación de una sesión donde se aplique una técnica cognitivo-conductual (reestructuración cognitiva, exposición, entrenamiento en habilidades, etc.).
- Instrumentos: Rúbrica de implementación técnica y manejo de la sesión.



Estación 5: Cierre terapéutico

- Tarea: Simulación de una última sesión donde el estudiante debe hacer una recapitulación del proceso, evaluar logros, promover el mantenimiento de avances y gestionar la despedida.
- Instrumentos: Rúbrica de cierre terapéutico y habilidades de manejo del final del proceso.

Es importante señalar que algunas de las estaciones del ECOE serán grabadas.

Criterios de Evaluación

Cada estación será calificada con una rúbrica específica que contempla:

- Pertinencia técnica
- Habilidades comunicativas
- Razonamiento clínico
- Ética profesional
- Reflexión sobre la práctica

La media ponderada de todas las estaciones constituirá el 40% de la calificación final del Prácticum I.

Evaluación actitudinal

El trabajo en clases se evaluará teniendo en cuenta:

- Asistencia: el alumnado deberá acreditar una asistencia mínima del 80 % de las sesiones presenciales. Las ausencias no justificadas supondrán una calificación de 0 en el apartado de asistencia correspondiente a la sesión afectada. Asimismo, la ausencia no justificada a una actividad ECOE implicará una calificación de 0 en dicha actividad.
- Mantener una actitud de escucha activa
- Ser proactivo en las tareas y actividades formativas
- Entregar los trabajos realizados en clases
- La nota del trabajo en clase será la media de la obtenida en los 5 módulos de clase

Evaluación conceptual

La evaluación conceptual comprenderá la evaluación continua, el informe del tutor y la realización de la memoria final.

5.3 PERIODOS DE EVALUACIÓN

Evaluación ordinaria:

- Informe del tutor: 20%
- Evaluación continua: 25%
- Asistencia: 5%
- Memoria final: 10%
- ECOE: 40%

Evaluación extraordinaria:

Los alumnos deberán completar en su totalidad la actividad o módulo que hayan suspendido, cumpliendo con los criterios de evaluación establecidos y dentro del plazo



fijado por el docente para su recuperación y manteniendo la nota los porcentajes obtenidos en convocatoria ordinaria.

Suspensión

Dada la naturaleza del Prácticum, el alumno debe conocer las implicaciones que conlleva el hecho de suspender esta asignatura:

A) Si el motivo del suspenso radica en la falta de asistencia y participación en los seminarios obligatorios o en las tutorías fijadas, en la no entrega o deficiente elaboración de los trabajos y actividades establecidos por parte de las tutoras de la Universidad, podrá recuperarse esta parte en segunda convocatoria, dentro del mismo curso académico. Si el alumno volviera a suspender en la convocatoria extraordinaria por no cumplir con las exigencias de esta parte de la calificación, deberá matricularse de nuevo al curso siguiente, abonando las tasas correspondientes a dicha matrícula.

B) Ahora bien, si lo que un estudiante suspende son las prácticas externas realizadas en un centro educativo, no tendrá la opción de presentarse a la segunda convocatoria dentro del mismo curso académico. Deberá matricularse nuevamente de dicha asignatura en el curso siguiente (o más adelante, en función de su expediente académico). Esto se justifica por la propia dinámica del Prácticum, que se lleva a cabo en periodos lectivos fijos, con una planificación que no interfiere con el resto de asignaturas del plan de estudios, siendo imposible su realización fuera de dichos períodos.

* Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad (Teresa Grandal, tgrandal@unav.es) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

*ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el Título IV 'Normas de disciplina académica de los estudiantes' dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra."

6. HORARIOS DE ATENCIÓN

Los estudiantes podrán solicitar tutoría enviando un correo electrónico al profesor correspondiente, cuya dirección se encuentra especificada en el punto 1 del ADI.

7. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and statistical manual of mental disorders : DSM-5 (5th ed., 2nd printing). American Psychiatric Association.

Froxán Parga, M. X. (2020). Análisis funcional de la conducta humana: : Concepto, metodología y aplicaciones (1.). Ediciones Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (2013). Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos (2ª edición). Ediciones Pirámide.



Universidad
de Navarra

Montaño-Fidalgo, Montserrat, Froján-Parga, María Xesús, Ruiz-Sancho, Elena María y Virués-Ortega, Francisco Javier. (2011). El Proceso Terapéutico "Momento a Momento" desde una Perspectiva Analítico-Funcional. *Clínica y Salud*, 22(2), 101-119.

Fonseca Pedrero, E. (2021). *Manual de tratamientos psicológicos: Adultos*. Ediciones Pirámide.

Fonseca Pedrero, E. (Coord.). (2021). *Manual de tratamientos psicológicos: Infancia y adolescencia*. Ediciones Pirámide.

Barkham, M., Lutz, W. & Castonguay, L. G. (Eds.). (2021). *Bergin and Garfield's handbook of psychotherapy and behavior change (7.ª ed.)*. John Wiley & Sons.

Ruiz Fernández, M. Á., Díaz García, M. I. y Villalobos Crespo, A. (2017). *Manual de técnicas y terapias cognitivo-conductuales*. Desclée De Brouwer.

Belloch Fuster, A., Sandín Ferrero, B. y Ramos Campos, F. (2024). *Manual de psicopatología. Vol. I (4.ª edición)*. McGraw-Hill.

Belloch Fuster, A., Sandín Ferrero, B. y Ramos Campos, F. (2024). *Manual de psicopatología. Vol. II (4.ª edición)*. McGraw-Hill.